

CONSTANCIA: Se recibió memorial del centro de servicios el día 22 de agosto y 11 de septiembre de 2023. Dicho término transcurrió en silencio absoluto. A Despacho del señor Juez a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Noviembre 2 de 2023

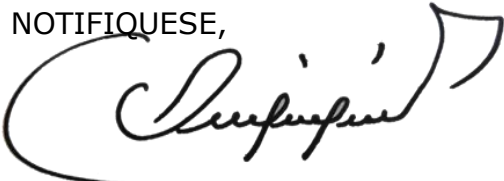

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaría

Radicado 2021 - 295 Acumulado
Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Demandante GILDARDO AVENDAÑO PEÑUELA
Demandante Acumulado EDWIN ALBERTO MERY VELEZ
Demandados CARLOS ARTURO RAMIREZ MONCADA y
EDNA PAMELA CONTRERAS ANGARITA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Noviembre Dos de dos mil veintitrés.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se indica al apoderado de la parte ejecutante que, la orden de seguir adelante con la ejecución fue librada en acta de audiencia del 10 de agosto de 2023.

Por otro lado, se ordena poner en conocimiento la respuesta emitida por el pagador de CONFENALCO, donde informan acatar la cautela decretada, visible en la anotación número 66 del cuaderno principal.

NOTIFIQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 3 de noviembre de 2023.

No. 193

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

JA

Firmado Por:
Abel Darío Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47618a432f743f3697d02a1b0f8e728aa7d900c8f29ec90802e4ab83c0cd780f**
Documento generado en 01/11/2023 08:06:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>